



CIRCULAR No. 2

LICITACIÓN N° 5000005200

“SERVICIO DE ENSAYOS NO DESTRUCTIVOS (END)”

A todas las empresas interesadas:

En atención a lo estipulado en la Cláusula **4 ACLARACIONES Y ENMIENDAS AL DBC**, mediante la presente procedemos a aclarar lo siguiente:

CONSULTA 1

1. **¿Es posible cotizar en dólares americanos y pagos en el exterior?**
Respuesta: El pago se realizará en la moneda establecida en el Documento Base de Contratación (DBC)
2. **¿Es posible considerar anticipo previo a la ejecución de cada servicio?**
Respuesta: No es posible, la facturación es por servicio realizado.
3. **Solicitamos la ampliación de la presentación de la oferta por 1 semana, debido a que hay servicios que deben ser cotizados en el exterior.**
Respuesta: La presentación de propuestas se mantiene según cronograma de plazos del proceso de contratación indicados en el DBC.
4. **¿Para los servicios de inspección el contratista debe considerar apoyo para la limpieza previa antes del ensayo?**
Respuesta: El proponente debe considerar los recursos necesarios para la preparación y la inspección de la superficie a realizar.
5. **¿La limpieza y desgasificación del tanque previo a la inspección será realizada por YPFB Transporte S.A.?**
Respuesta: La limpieza del tanque y desgasificación estará a cargo por YPFB Transporte S.A.
6. **¿Cómo será la modalidad para realizar el servicio por cada planta o ducto, YPFB TR enviará detalle de ensayos y cantidades a realizar?**
Respuesta: La modalidad del servicio es por requerimiento.
7. **¿Los días considerados en los servicios serán continuos ó discontinuos?**
Respuesta: Los días de servicios, serán de acuerdo a los días de ejecución de inspección en el lugar de trabajo



8. **¿Qué servicios (Energía eléctrica, servicios higiénicos, comedor, otros) proveerá YPFB TR durante la ejecución del servicio?**
Respuesta: El proponente debe considerar en su propuesta todos los gastos necesarios a requerir para su personal y equipos, en el documento Términos de Referencia, inciso 7.1. indica la descripción del servicio a realizar.

9. **¿Los servicios para las 4 zonas, debemos considerarlo en simultáneo o secuencial?**
Respuesta: Los servicios serán de acuerdo a requerimiento de YPFB Transporte S.A., estas pueden ser simultaneo, como así también secuencial

Solicitamos a su empresa, tomar debida nota de la presente Circular con el fin de que no tengan inconvenientes en la presentación de su oferta y posteriormente en la evaluación respectiva.

Santa Cruz, 07 de julio de 2025